

Con motivo del Día Mundial de los Cuidados Paliativos

COMUNICADO

LA AECC PIDE EL COMPROMISO DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS CON LAS PERSONAS AL FINAL DE LA VIDA

El derecho a cuidados paliativos se contempla como un Derecho Humano y es un indicador del grado de progreso de una sociedad. Por esta razón, con motivo del Día Mundial de los Cuidados Paliativos, que cada año se celebra el segundo fin de semana del mes de octubre, la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) solicita el **compromiso de todas las fuerzas políticas para finalizar la tramitación parlamentaria de la Ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona ante el proceso final de su vida con el fin de mejorar la atención integral y multidisciplinar a las personas en la fase final de la enfermedad y sus familias.**

La AECC pide que se haga hincapié en dos aspectos fundamentales:

- extender la provisión de la atención psicológica y social
- garantizar el respeto a las preferencias del enfermo si desea permanecer en su domicilio, siempre que las condiciones de la persona enferma y su entorno familiar lo permitan.

La AECC recuerda que cerca del 50% de la población española no recibe los cuidados paliativos que necesita y, además:

- La atención integral y multidisciplinar que incluye la Estrategia de Cuidados Paliativos del Sistema Nacional de Salud es insuficiente debido a la escasez de intervenciones psicológicas y sociales a pacientes, familiares y cuidadores durante la enfermedad y tras el fallecimiento en la atención en duelo
- Más de la mitad de las personas con una enfermedad progresiva e incurable desearía morir en su propia casa. A pesar de ello, en algunas regiones, una alta proporción de pacientes fallece en el hospital (más del 50%) y menos del 40% fallece en el domicilio

Actualmente, existe déficit de recursos públicos (unidades de cuidados paliativos multidisciplinarios tanto hospitalarios como domiciliarios) y diferencias notables de acceso según donde viva el paciente, lo que hace que esta atención no llegue a cerca del 50% de la población que los necesitaría.

La AECC, 66 años de experiencia en la lucha contra el cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 66 años. Dedicamos nuestros esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar. En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a [prevenir](#) el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la [enfermedad](#) si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la [AECC](#) aglutina la demanda social de [investigación contra el cáncer](#), financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer con 21 millones de euros adjudicados en 2019 que, sumados a los 56M€ financian 380 proyectos en desarrollo desde 2011.

La AECC integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con más de 23.000 personas voluntarias, más de 388.000 socios y casi 1.000 profesionales.

Durante el 2018, la AECC ha atendido a 490.981 personas afectadas por la enfermedad.

Para más información:

Esther Díez

Responsable de Comunicación AECC

esther.diez@aecc.es

Tel: 91 310 82 65

Móvil: 667 11 36 16

Twitter @_Esther_Diez

www.aecc.es

Infocáncer 900 100 036

Twitter @aecc_es

Facebook Unidos Contra el Cáncer